

¡Extensión de estado de emergencia! ¡Una vez más, actuemos con responsabilidad!

El **estado de emergencia** a la prefectura de Hyogo se ha extendido hasta el 31 de mayo. El número de nuevas personas infectadas en la prefectura **sigue siendo de más de 300 personas por día, y la cantidad promedio por semana es de unas 400 personas**. Como resultado, el número de personas que esperan en casa que no pueden ser hospitalizadas ha aumentado al nivel de 1.500 y el **sistema de atención médica** sigue en **estado crítico**, lo que **afecta a la atención médica regular**.

Para **evitar una mayor propagación de la infección y hacerla converger**, solicitamos **una vez más**, que implementen las siguientes **acciones en forma exhaustiva** con la firme convicción de “no producir contagios”.

A los operadores comerciales

1. Medidas exhaustivas en los establecimientos de comidas y bebida, etc.
 - **Prohibir bebidas alcohólicas y el uso de equipo de karaoke.**
 - **Los restaurantes, etc. que no ofrecen bebidas alcohólicas o equipo de karaoke deben atender solo de 5 a.m. a 8 p.m.**
 - **Prohibir que los clientes lleven bebidas alcohólicas a los restaurantes, etc.**
 - **Por favor, solicite la prohibición del consumo de bebidas alcohólicas en frente a las tiendas de conveniencia u otras tiendas y en las calles.**
 - **En los restaurantes, etc., por favor tomen medidas exhaustivas contra las infecciones. Instalación de placas acrílicas o asegurar un espacio adecuado entre los clientes, instalación de desinfectante, ventilación exhaustiva, uso de mascarilla para quienes entran, prohibir la entrada de las personas con síntomas como fiebre, etc., recomendar a los empleados hacerse una prueba.**
2. Medidas para controlar el flujo de personas
 - **A ciertas instalaciones de atracción de clientes, tales como grandes tiendas utilizadas por un gran número de personas, les solicitamos su cooperación para cerrar los sábados y domingos, y acortar el horario comercial hasta las 7 p.m. de lunes a viernes.**
 - **Los eventos, exposiciones, etc., deben realizarse con menos de 5.000 personas y una capacidad del 50% o menos, y abiertos hasta las 9 p.m.**
3. Control exhaustivo de infecciones en el trabajo, instalaciones, etc.
 - **En cada lugar de trabajo e instalaciones, por favor, tomen medidas exhaustivas contra las infecciones como el control de la condición física de los empleados, ventilación exhaustiva, instalación de desinfectante, uso de mascarilla, etc.**
 - **En las instalaciones para personas mayores, el personal debe hacerse una prueba de PCR activamente.**
 - **A los empleados de las empresas, por favor solicítenles que se abstengan de celebrar fiestas para beber en casa (takunomi), reuniones sociales con grupos de amigos, etc.**
4. Promoción de reducción del 70% de asistencia al trabajo
 - **Por favor, promueva el trabajo en casa (teletrabajo), videoconferencias, etc. con el objetivo de reducir el número de empleados que van al trabajo en un 70%.**

10 de mayo de 2021

IDO Toshizo, Gobernador de la Prefectura de Hyogo

